

Santiago del Estero, 21 de Octubre de 2014.-

**RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 064 /2014**

Ref: Resoluciones CD FAA N° 055/0 y 025/05

Asunto: Aprueba llamado a Elecciones de Directores de Escuela y de Departamento, miembros de Consejo Asesor de Escuela y Departamento y Consejo Asesor de Institutos.-

**VISTO:**

Las Resoluciones de referencia mediante las cuales se aprueban los siguientes Reglamentos: Marco de Constitución y funcionamiento de los Institutos de la Facultad, Elecciones de las autoridades de Escuelas y Departamentos y Funcionamiento y Elecciones de los Consejos Asesores de Escuela y Departamentos, respectivamente; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución CD FAA N° 055/10 se da por electa a actual Directora de la Escuela de Alimentos a partir del 16/06/10 y a a los integrantes del Consejo Asesor de las Escuelas de Agronomía, Alimentos y Química.

Que por Resolución CD FAA N° 065/13, se designa al Ing. Agr. Enrique Lobos, como Director de la Escuela de Agronomía y al Dr. Hector Boggetti, como Director de la Escuela de Química, partir del 21/08/13 y hasta la finalización del presente mandato.

Que por Resolución CD FAA N° 041/12 y 013/14, se dieron por electos a los actuales Directores de Departamento y sus respectivo Consejo Asesor.

Que por Resolución CD FAA N° 011/12, se dieron por electos los integrantes del Consejo Asesor de Institutos, a partir del 14/03/12.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, en sesión ordinaria de fecha 20 de octubre de 2014, aprobándose por unanimidad el llamado a Elecciones de autoridades a los fines de dar continuidad al funcionamiento de la Estructura Funcional de la Facultad.

Que en función al nuevo Estatuto de la UNSE que establece el carácter de los Docentes como Regulares y Contratados, es necesario establecer que para estas elecciones podrán ser candidatos y electores todos los Docentes Regulares a la fecha de la convocatoria.

Que la designación de los mismos tendrá una duración de acuerdo a lo estipulado en la reglamentación vigente en cada caso en particular y/o hasta la aprobación del nuevo Proyecto de Reglamento de Estructura funcional. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS  
(en sesión ordinaria de fecha 20 de octubre de 2014)**

**RESUELVE**



Santiago del Estero, 21 de Octubre de 2014.-

**RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 064 /2014**

**ARTÍCULO 1º:** APROBAR el llamado a elecciones de: Directores de las Escuelas de Agronomía, Alimentos y Química, Directores de Departamentos, miembros del Consejo Asesor de los Institutos de la Facultad y Consejo Asesor de Escuela y Departamentos de la Facultad, en un todo de acuerdo a los considerandos que anteceden.

**ARTÍCULO 2º:** ESTABLECER que para estas elecciones podrán ser candidatos y electores todos los Docentes Regulares a la fecha de la convocatoria.

**ARTÍCULO 3º:** COMUNICAR y dar copia al Área de Difusión y por su intermedio a todos los docentes de la Facultad. Publicar en transparentes. Cumplido, archivar

GNC/gnc.-  
Rescd2014/064-14



MG. ING. LUIS H. GARCÍA  
SECRETARIO ACADEMICO  
FAyA-UNSE



Ing. Agr. José Manuel Salgado  
DECANO  
Facultad de Agronomía y Agroindustrias  
U.N.S.E.



Facultad Román